



SESION ORDINARIA

Día: 07 de septiembre de 2.023

Hora: 10,00

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos Entrados.

2. Despachos de Comisiones.

2.1 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°034/23, presentado por el diputado País, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la realización de las "XXXVII Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de las Facultades de Ciencias Económicas y afines", a llevarse a cabo entre los días 4 al 6 de octubre de 2023, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

2.2 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°036/23, presentado por la diputada Saso, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual declara de interés legislativo el Documental "7 Miradas sobre Malvinas", dirigido por Damián Martínez, ganador del Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA).

2.3 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°037/23, presentado por la diputada Andén, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declara de interés legislativo y solicita al Poder Ejecutivo declare de interés histórico, cultural y provincial, al emprendimiento privado conocido como Museo "Nant Fach", Thomas Dalar Evans, en la localidad de Trevelin.

2.4 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°042/23, presentado por los diputados Gabella, Antín y Williams, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declara de interés legislativo el Proyecto de Largometraje llamado "Sofía", que fuera seleccionado en representación de la Provincia del Chubut en el Concurso Raymundo Gleyzer, organizado por el INCAA.

2.5 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°043/23, presentado por la diputada Gabella, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declara de interés legislativo el Proyecto de Investigación Bibliográfica, de impacto natural, cultural y social y todo aquello que sus autores, todos Guías de Turismo, les permita construir historia y hacer un aporte al bagaje histórico cultural de nuestra Provincia.





2.6 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°045/23, presentado por la diputada Lloyd Jones, del Bloque Chubut Unido, por el cual declara de interés legislativo la obra "El Camino de las Capillas Galesas" y reconoce a la artista Amparo Laly Zuñiga de Gibbon, por su perseverancia en destacar a las capillas galesas y plasmarlas en cada obra artística pintada en acuarela.

2.7 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°047/23, presentado por los diputados García Aranibar, Gabella, Williams y Antín, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declaran de interés legislativo la Feria del Libro Trelew 2023, a realizarse entre los días 24 al 26 de noviembre de 2023, en la ciudad de Trelew.

2.8 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°048/23, presentado por los diputados García Aranibar, Gabella, Williams y Antín, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declaran de interés legislativo las VI Jornadas Bibliotecarias de la Patagonia y las XI Jornadas Bibliotecarias del Chubut "Biblioteca y Democracia", a realizarse los días 20 al 22 de septiembre de 2023, en la ciudad de Trelew.

2.9 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y Legislación Social, Salud y Trabajo, sobre el Proyecto de Ley General N°004/23, presentado por los diputados Gabella, Antín, De Lucía, García Aranibar y Williams, del Bloque Chubut al Frente, modificado en comisión, por el cual sustituyen el artículo 3° de la Ley I N°633.

2.10 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Proyecto de Resolución N°046/23, presentado por el diputado País, del Bloque Chubut al Frente, por el cual sustituye el artículo 65° del Reglamento Orgánico de esta Honorable Legislatura.

2.11 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Ley General N°050/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio de Colaboración en el Marco de la Regulación del Servicio de Alojamientos Turísticos en la Provincia del Chubut, suscripto entre el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut y el Municipio de la ciudad de Puerto Madryn, cuyo objeto es la coordinación de las acciones necesarias para la regulación del servicio de alojamientos turísticos en la Provincia.

2.12 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°053/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud de la Provincia del Chubut, el cual tiene por objeto el fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos de la Niñez y la Adolescencia de nuestra Provincia.

2.13 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia, Legislación Social, Salud y Trabajo y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°054/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio suscripto entre la





Secretaría de Articulación de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud de la Provincia, que transfiere fondos destinados a financiar la adquisición de alimentos y artículos de higiene por la emergencia alimentaria y sanitaria, a todas las personas físicas en situación de vulnerabilidad social, residentes en zonas afectadas por la propagación del virus Covid 19.

2.14 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Ley General N°055/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio suscripto entre el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut y los Municipios de las localidades de Río Pico, Paso de Indios, Corcovado y la Comuna del Dique Florentino Ameghino, cuyo objeto es coordinar las acciones para la implementación del Programa Impulso Turístico Chubutense.

2.15 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Ley General N°056/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio Específico de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia, para implementar el curso de formación para Guías Especializados en la conducción y transporte de personas en el avistaje de ballenas y fauna marina.

2.16 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°058/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban la Adenda I al Convenio suscripto entre el Ministerio de Transporte de la Nación y la Provincia del Chubut, para la formalización de la Compensación Tarifaria a favor de las Empresas de Transporte Público de Pasajeros, establecida por el artículo 125° de la Ley Nacional N°27.467, de Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio 2019.

2.17 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°059/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueba la Adenda II al Convenio suscripto entre el Ministerio de Transporte de la Nación y la Provincia del Chubut, para la formalización de la Compensación Tarifaria a favor de las Empresas de Transporte Público de Pasajeros establecida por el artículo 125° de la Ley Nacional N°27.467, de Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio 2019.

2.18 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°060/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban la Adenda IV al Convenio suscripto entre el Ministerio de Transporte de la Nación y la Provincia del Chubut, para la formalización de la Compensación Tarifaria a favor de las Empresas de Transporte Público de Pasajeros, establecida por el artículo





HONORABLE
LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT



125° de la Ley Nacional N°27.467, de Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio 2019.

2.19 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°061/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban la Adenda V al Convenio suscripto entre el Ministerio de Transporte de la Nación y la Provincia del Chubut, para la formalización de la Compensación Tarifaria a favor de las Empresas de Transporte Público de Pasajeros, establecida por el artículo 125° de la Ley Nacional N°27.467, de Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio 2019.

2.20 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Ley General N°062/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio suscripto entre el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut y la Comuna Rural de Los Altares, para la implementación del Programa denominado "Impulso Turístico Chubutense".

2.21 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Ley General N°063/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio suscripto entre el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut y los Municipios de las localidades de Cholila, Puerto Pirámides, Camarones, Gaiman y Comodoro Rivadavia, para la implementación del Programa denominado "Impulso Turístico Chubutense".

2.22 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°064/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio suscripto entre la Provincia del Chubut y el Ministerio de Transporte de la Nación, para la formalización del Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano y Suburbano del Interior del País.

2.23 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°065/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio denominado Convenio para la Aplicación de Tarifa diferenciada en el Servicio de Autotransporte Público Terrestre de Pasajeros tramo Trelew –Rawson – Trelew, a los empleados de la Administración Pública de la Provincia del Chubut.

2.24 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General Ley N°068/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban la Adenda III al Convenio suscripto entre la Provincia del Chubut y el Ministerio de Transporte de la Nación, para la formalización del Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano y Suburbano del Interior del País.

2.25 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Ley General N°069/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio de Colaboración en el Marco de la Regulación del





Servicio de Alojamientos Turísticos en la ciudad de Rawson, suscripto entre el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia y el Municipio de la ciudad de Rawson.

2.26 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Ley General N°070/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio de Colaboración en el marco del Programa "Impulso Turístico Chubutense", suscripto entre el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut y el Municipio de la ciudad de Esquel.

2.27 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Ley General N°073/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual aprueban el Convenio de Colaboración en el marco del Programa Impulso Turístico Chubutense, suscripto entre la Provincia del Chubut y las Comunas Rurales de Facundo, Lago Blanco, Aldea Beleiro, Ricardo Rojas, Aldea Apeleg y el Municipio de Río Mayo.

2.28 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional, sobre el Proyecto de Ley General N°075/23, presentado por el diputado País, del Bloque Chubut al Frente, modificado en comisión, por el cual declara en estado de emergencia vial a la zona comprendida por el ejido de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en virtud del desplazamiento del Cerro Chenque sobre la traza de la Ruta Nacional N°3, kilómetro 1830.

2.29 Dictamen de la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°051/23, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual incorpora el artículo 1°bis y 1°ter, a la Ley II N°287, facultando a dicho Poder, a adquirir bienes muebles registrables y no registrables, operando preferentemente con el Banco del Chubut S.A.

2.30 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°044/22, presentado por la diputada Goic, del Bloque Cultura, Educación y Trabajo, modificado en comisión, por el cual crea un marco jurídico que establece una política para garantizar de manera permanente y con carácter de prioridad provincial, el correcto funcionamiento de los comedores escolares y la copa de leche, que garantice el derecho a la alimentación, seguridad alimentaria y nutricional de la población infantil y adolescente.

